UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaría de Cultura y Turismo	**N° RADICACIÓN ORFEO**	20252500564993	**FECHA DE RADICACIÓN ORFEO**	28/10/2025

Señores:
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL.
Secretaría de Planeación Municipal.

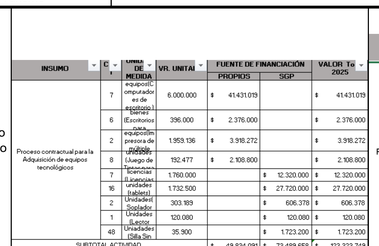
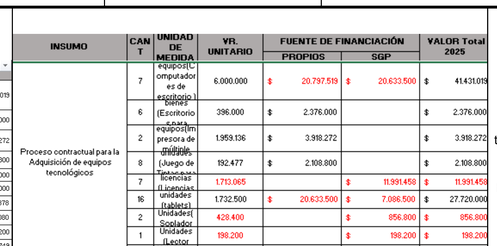
No. Radicado del proyecto en POAI:	25-9-19-001-02597	BPIN	202500000013260	AJUSTE N°	6
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ALIANZA POR LA GOBERNANZA CULTURAL PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN				
Programa presupuestal MGA	**Cod. Sector**	33	**Cod. Programa**	3301	
Objetivo general del proyecto	PROMOVER LA INCLUSIÓN EN LAS PRACTICAS CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN				
Información Población:	**Afectada**	346.403	**Objetivo**	346.403	

No. De Certificado de registro y viabilidad a modificar No:							
Tipo de modificación (Marque a la derecha la opción con X)	**Ajuste con trámite presupuestal**					**Ajuste sin trámite presupuestal**	**X**
	Adición		Traslado			Ajuste actividades, cronograma, perfiles, trazadores presupuestales, otros.	X
	Incorporación		Reduccion				
	Redistribución interna del presupuesto			x			

UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaría de Cultura y Turismo	Nº RADICACIÓN ORFEO	20252500564993	FECHA DE RADICACIÓN ORFEO	28/10/2025

AJUSTE QUE REQUIERE EL PROYECTO	VIABILIZACIÓN INICIAL / ÚLTIMA VIABILIZACIÓN	INFORMACIÓN AJUSTADA	MOTIVACIÓN / JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE SOLICITADO
1. Realizar redistribucion interna de recursos rubros: 2.3.2.02.02.008.127 por valor de $1,300,000 2.3.2.02.02.008.141 por valor de $100,000 2.3.2.02.02.008.166 por valor de $29,900,000 según decreto 20251000003415 del 22-10-2025	Valor rubro inicial 2.3.2.02.02.008.127= $23,000,000 2.3.2.02.02.008.141 = $20,000,000 2.3.2.02.02.008.166 = $40,000,000	Valor rubro final 2.3.2.02.02.008.127= $21,700,000 2.3.2.02.02.008.141 = $19,900,000 2.3.2.02.02.008.166 = $10,100,000	Se requiere realizar redistribucion interna de recursos según decreto 20251000003415 del 22-10-2025 , por el cual se contraacreditan los rubros 2.3.2.02.02.008.127 por valor de $1,300,000, 2.3.2.02.02.008.141 por valor de $100,000 y 2.3.2.02.02.008.166 por valor de 29,900,000; y se crean y acreditan los rubros 2.3.2.02.01.003.062 por valor de $1,723,200 y 2.3.2.02.01.004.074 por valor de $29,576,800 . Dicha redistribucion se realiza con el fin de financiar la actividad 1.1.1: Fortalecimiento técnico de la Biblioteca Municipal, dado que esta actividad se encuentra sin financiamiento de insumos requeridos para dotación de la misma. La actividad 1.1.9: Capacitación de Gestores culturales en temas del sector artístico no se va a desarrollar , debido a que la meta (60 gestores capacitados) se va a cumplir con la actividad 1.1.8: Capacitación de Gestores culturales en temas del sector cultural. La redistribución realizada no afecta el objetivo propuesto en el proyecto, al contrario se realiza con fin de utilizar excedentes de actividades financiadas para apalancar actividades que aún están pendientes por desarrollar. Con respecto a la actividad 1.1.2: Desarrollo de actividades de formación cultural y artística en la Biblioteca Municipal, el insumo no fue contratado por falta de financiación inicial. Sin embargo, a la fecha ya no se requiere del mismo, puesto que el producto 3301085 Servicios bibliotecarios ya cumplió la meta programada para la presente vigencia (2,500 usuarios atendidos)
2. Crear y acreditar los siguientes rubros: 2.3.2.02.01.003.062 por valor $ 1,723,200 2.3.2.02.01.004.074 por valor de $29,576,800	0	Valor rubros creados: 2.3.2.02.01.003.062 por valor $ 1,723,200 2.3.2.02.01.004.074 por valor de $29,576,800	
3. Disminuir valor MGA de la actividad 1.1.2: Desarrollo de actividades de formación cultural y artística en la Biblioteca Municipal en $1,300,000 y de la actividad 1.1.9: Capacitación de Gestores culturales en temas del sector artístico en 30,000,000	Valor apropiación actividad 1.1.2: Desarrollo de actividades de formación cultural y artística en la Biblioteca Municipal=1,300,000 1.1.9: Capacitación de Gestores culturales en temas del sector artístico e= 30,000,000	Valor final apropiado 1.1.2: Desarrollo de actividades de formación cultural y artística en la Biblioteca Municipal= $0 1.1.9: Capacitación de Gestores culturales en temas del sector artístico= $0	
4. Aumentar el valor MGA de la actividad 1.1.1: Fortalecimiento técnico de la Biblioteca Municipal en $31,300,000	Valor inicial actividad $29,534,091	Valor final actividad $60,834,091	
5, Modificar el nombre y la metodología del insumo: Proceso contractual con entidad pública o privada para el desarrollo de “RAÍCES VIVAS: diplomados enfocados en la historia, las tradiciones, las manifestaciones culturales y el fortalecimiento de la identidad de la población NARP (negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en el municipio de Popayán” perteneciente a la actividad 1.3.1 : Desarrollo de Eventos culturales de alto reconocimiento local y nacional	Proceso contractual con entidad pública o privada para el desarrollo de “RAÍCES VIVAS: diplomados enfocados en la historia, las tradiciones, las manifestaciones culturales y el fortalecimiento de la identidad de la población NARP (negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en el municipio de Popayán” Metodología: ver documento técnico ajuste 5	Proceso contractual con entidad pública o privada para el desarrollo de “RAÍCES VIVAS: Metodología: ver documento técnico	Se propone modificar la estrategia metodológica, reemplazando la realización de diplomados por procesos de capacitación. Esta decisión se fundamenta en la necesidad de ampliar la cobertura y participación de la comunidad NARP, garantizando un mayor impacto social con los recursos disponibles. Las capacitaciones, al ser de menor duración y requerir una inversión más baja por participante, permiten llegar a un número significativamente mayor de beneficiarios, facilitando la inclusión de personas con distintos niveles educativos y disponibilidad de tiempo. Asimismo, presentan un enfoque más práctico y contextualizado, lo que favorece la aplicación inmediata de los conocimientos adquiridos en el entorno comunitario. En consecuencia, se proyecta la realización de 8 capacitaciones dirigidas a un total de 300 participantes, fortaleciendo capacidades locales y promoviendo procesos de desarrollo con mayor alcance territorial y social.
6, Incrementar el valor de la necesidad del insumo: Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización de las PREFIESTAS DE PUBENZA 2025 perteneciente a la actividad 1.3.1 : Desarrollo de Eventos culturales de alto reconocimiento local y nacional por valor de $254,713,600	Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización de las PREFIESTAS DE PUBENZA 2025=$400,000,000	Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización de las PREFIESTAS DE PUBENZA 2025=$654,713,600	Se require incrementar la necesidad del insumo: Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización de las PREFIESTAS DE PUBENZA 2025 en $254,713,600 teniendo en cuenta que aparte de la organización logística y por solicitud del los actores del sector cultural se va a hacer entrega de 66 estímulos culturales las siguientes líneas: Línea 1: Carrozas, Línea 2: Comparsas, Línea 3: Danzas, Línea 4: Chirimía, Línea 5: Encuentro de chirimía, Línea 6: Arte Grafica, Línea 7: Muralismo, Línea 8: Cocinas tradicionales. Este programa de estímulos culturales se lleva a cabo a través de una convocatoria pública en donde los participantes deben presentar sus proyectos en las diferentes líneas culturales, cada proyecto será evaluado inicialmente para verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, aquellos que cumplan con estos requisitos avanzarán a la fase de evaluación por parte del jurado, este jurado, basándose en los criterios de evaluación establecidos en los criterios de evaluación establecidos en los términos de referencia, asignará un puntaje a cada proyecto, los proyectos que obtengan el puntaje más alto y que supere el puntaje mínimo recibirán el incentivo económico previamente definido en los términos de referencia de la convocatoria. Esto a su vez, va a permitir que el evento sea un programa de fomento cultural con mayor participación comunitaria, que genere más empleos temporales y que dinamice las economías creativas y turísticas. Además se contemplan, las siguientes actividades: Además, se desarrollarán las siguientes actividades: Encuentro de chirimías, Fiesta blanca Payanesa, Desfile de taitapuros, Lanzamiento de las Fiestas de Pubenza, Reinado de Pubenza, Cubrimiento de Plan
7, Modificar la metodología del insumo: Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización de las PREFIESTAS DE PUBENZA 2025 perteneciente a la actividad 1.3.1 : Desarrollo de Eventos culturales de alto reconocimiento local y nacional	ver documento técnico ajuste 5	ver documento técnico ajuste 6	Se requiere modificar la metodología de este insumo debido a que este año, teniendo en cuenta las necesidades manifestadas por los gestores culturales, se desarrollará mediante un programa de estímulos culturales a traves de los cuales se pretende apoyar y fortalecer la laborar de sector cultural en las líneas de Carrozas, Comparsas, Danzas, Chirimía, Encuentro de chirimía, Arte Grafica, Muralismo, Cocinas tradicionales. .Estas decisiones se encaminan al cumplimiento del obejtivo principal del proyecto: PROMOVER LA INCLUSIÓN EN LAS PRACTICAS CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN

UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaría de Cultura y Turismo	N° RADICACIÓN ORFEO	20252500564993	FECHA DE RADICACIÓN ORFEO	28/10/2025

8. Redistribuir para la actividad 1.1.1: Fortalecimiento técnico de la Biblioteca Municipal, el valor de la necesidad del insumo : Proceso contractual para la Adquisición de equipos tecnológicos			Se requiere realizar la redistribución de los valores de las necesidades, de acuerdo a la cotización actualizada de los elementos a comprar (licencias de office, soplador y lector), lo mismo que por la fuente de los recursos que se están trasladando, los cuales corresponden a SGP Cultura (computadores de escritorio, tablets). Debido a que no se cuenta con el total de recursos solicitados en la necesidad, el presupúesto disponible se va a distibuir entre los elementos requeridos, en el caso específico de las tablets solo se van a adquirir 6, y se van a financiar con recursos sgp , razón por la que se hace la redistribución. Se precisa que la redistribución de recursos corresponde únicamente a un ajuste interno entre insumos y no implica variación en el valor total aprobado del proyecto		
9. Adicionar a la actividad 1.3.1 : Desarrollo de Eventos culturales de alto reconocimiento local y nacional el insumo: Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización del evento Popayan ciudad de Historia y Cultura, por valor de $60,000,000 Para esto, se redistribuye el valor de la necesidad del evento del Congreso Gastronómico por valor de $60,000,000	Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización del XXIII CONGRESO GASTRONÓMICO: 500,000,000	Metodología: Ver documento técnico Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización del XXIII CONGRESO GASTRONÓMICO: 400,000,000 Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización del evento Popayan ciudad de Historia y Cultura:60,000,000 (Seaclara que los 40 millones restantes se redistribuyen al insumo de Prefiestas de Pubenza)	Después de diálogos realizados con el sector académico se encuentra la necesidad de constituir una iniciativa estratégica orientada a fortalecer la identidad cultural y la memoria histórica de la ciudad. Por este motivo se pretende desarrollar este evento, que se busca garantizar la adecuada planeación, logística y ejecución de un encuentro que promueva la valoración del patrimonio material e inmaterial de Popayán, reconocido a nivel nacional e internacional por su riqueza histórica, arquitectónica y cultural, promover la lectura y el análisis de textos relacionados con la historia y la cultura de Popayán, generar espacios de diálogo y reflexión mediante conversatorios con expertos, historiadores y gestores culturales, crear un espacio de encuentro entre instituciones, académicos y comunidad para el intercambio de ideas y experiencias. Como resultado del ejercicio se espera: Mayor conocimiento y valoración del patrimonio histórico y cultural de Popayán. Vinculación activa de la comunidad educativa y cultural en la preservación del legado local. Producción de memorias del evento y materiales de divulgación sobre historia y cultura. Fortalecimiento de redes de trabajo entre entidades públicas, privadas y académicas. Dado que el evento de Congreso Gastronómico se desarrolló por valor de $400,000,000 y la necesidad se encontraba por $500,000,000. De este valor se redistribuye los $60,000,000 reueridos para este insumo.Por tanto, no se compromete el valor total aprobado del proyecto		
Población objetivo inicial o anterior	346.403	Adición población objetivo	0	,	346.403

INSUMO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VR. UNITARIO	FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR Total 2025
				PROPIOS	SGP	
Proceso contractual para la Adquisición de equipos tecnológicos	7	equipos(Computadores de escritorio)	6.000.000	$ 41.431.019		$ 41.431.019
	6	bienes (Escritorios para equipos)	396.000	$ 2.376.000		$ 2.376.000
	2	equipos(Impresora de inyección	1.959.136	$ 3.918.272		$ 3.918.272
	8	(Juego de Tecnología	192.477	$ 2.108.800		$ 2.108.800
	7	licencias (Licencias	1.760.000		$ 12.320.000	$ 12.320.000
	16	unidades (tablets)	1.732.500		$ 27.720.000	$ 27.720.000
	2	Unidades(Soplador	303.189		$ 606.378	$ 606.378
	1	Unidades (Lector	120.080		$ 120.080	$ 120.080
	48	Unidades (Silla Sin	35.900		$ 1.723.200	$ 1.723.200
SUBTOTAL ACTIVIDAD				$ 49.834.091	$ 73.469.658	$ 123.323.749

INSUMO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VR. UNITARIO	FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR Total 2025
				PROPIOS	SGP	
Proceso contractual para la Adquisición de equipos tecnológicos	7	equipos(Computadores de escritorio)	6.000.000	$ 20.797.519	$ 20.633.500	$ 41.431.019
	6	bienes (Escritorio para equipos	396.000	$ 2.376.000		$ 2.376.000
	2	equipos(Impresora de inyección	1.959.136	$ 3.918.272		$ 3.918.272
	8	(Juego de Tecnología	192.477	$ 2.108.800		$ 2.108.800
	7	licencias (Licencias	1.713.065		$ 11.991.458	$ 11.991.458
	16	unidades (tablets)	1.732.500	$ 20.633.500	$ 7.086.500	$ 27.720.000
	2	Unidades(Soplador	428.400		$ 856.800	$ 856.800
	1	Unidades (Lector	198.200		$ 198.200	$ 198.200
	48	Unidades (Silla Sin	35.900		$ 1.723.200	$ 1.723.200
SUBTOTAL ACTIVIDAD				$ 49.834.091	$ 73.469.658	$ 123.323.749

MODIFICACIÓN AL VALOR DEL PROYECTO Y/O CERTIFICADO

VIGENCIA	AJUSTE VALOR PROYECTO						AJUSTE VALOR CERTIFICADO					
	2025			2026			2025			2026		
FUENTE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
Valor inicial del proyecto	$ 7.451.734.091	$ 1.944.289.658	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.997.553.837	$ 988.959.092	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 1	$ 180.765.225	$ 100.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 172.576.380	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 2	-$ 336.351.590	$ 336.351.590	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.429.391.659	$ 739.696.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaría de Cultura y Turismo		N° RADICACIÓN ORFEO			20252500564993		FECHA DE RADICACIÓN ORFEO			28/10/2025	
Ajuste 3	$ 340.284.430	-$ 214.154.430	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 4	$ 125.000.000	$ 5.950.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000.000		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 5			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 6			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 7			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE POR	**$ 7.761.432.156**	**$ 2.172.436.818**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 5.724.521.876**	**$ 1.728.655.192**	**$ 0**	$ 0	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL AJUSTADO POR	**$ 9.933.868.974**			**$ 0**		**$ 0**		**$ 7.453.177.068**		**$ 0**		
TOTAL AJUSTADO	**$ 9.933.868.974**							**$ 7.453.177.068**				
VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL A PROYECTO						**$ 2.480.691.906**						

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIDADES VIABILIZADAS MGA 2025

ACTIVIDADES INICALES / AJUSTADAS DEL PROYECTO						VALOR ANTERIOR MGA			VALOR AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
			VALOR			VALOR			VALOR			VALOR		
No.	**ACTIVIDAD PROYECTO**	**ENTREGABLE**	**PROPIOS**	**SGP**	**OTROS**	**PROPIOS**	**SGP**	**OTROS**	**PROPIOS**	**SGP**	**OTROS**	**PROPIOS**	**SGP**	**OTROS**
1	1.1.1: Fortalecimiento técnico de la Biblioteca Municipal	NA	$ 49.834.091	$ 73.489.658	$0	$ 7.834.091	$ 21.700.000	$ 0	$ 7.834.091	$ 53.000.000	$ 0	$ 42.000.000	$ 20.489.658	$ 0
2	1.1.2: Desarrollo de actividades de formación cultural y artística en la Biblioteca Municipal	NA		$ 31.000.000	$0		$ 1.300.000	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.000.000	$ 0
3	1.1.3. Implementación del Programa Popayán Lee Zona Rural	NA	$ 125.450.000	$ 107.550.000	$0	$ 63.900.000	$ 80.300.000	$ 0	$ 63.900.000	$ 80.300.000	$ 0	$ 61.550.000	$ 27.250.000	$ 0
4	1.1.4. Implementación del Programa Popayán Lee Zona Urbana	NA	$ 108.050.000	$ 52.900.000		$ 46.500.000	$ 52.900.000		$ 46.500.000	$ 52.900.000		$ 61.550.000	$ 0	$ 0
5	1.1.5: Fortalecimiento de las Escuelas de Formación Artística y Cultural	NA	$ 588.449.470	$ 132.450.530		$ 316.800.000	$ 76.800.000		$ 316.800.000	$ 76.800.000		$ 271.649.470	$ 55.650.530	$ 0
6	1.1.6: Implementar el Programa "Escuela de Integración social y cultural: TransformARTE Popayán"	NA	$ 24.800.000			$ 24.800.000			$ 24.800.000			$ 0	$ 0	$ 0
7	1.1.7: Implementar el Acuerdo 018 del 2019: Escuela Municipal de Música de Popayán	NA	$ 471.228.940	$ 97.401.060		$ 323.749.470	$ 92.450.530		$ 323.749.470	$ 92.450.530		$ 147.479.470	$ 4.950.530	$ 0
8	1.1.8: Capacitación de Gestores culturales en temas del sector cultural	NA		$ 30.000.000			$ 30.000.000			$ 30.000.000		$ 0	$ 0	$ 0
9	1.1.9: Capacitación de Gestores culturales en temas del sector artístico	NA		$ 30.000.000			$ 30.000.000			$ 0		$ 0	$ 30.000.000	$ 0
10	1.2.1: Implementación del Programa Municipal de Concertación Cultural 2025	NA		$ 300.000.000			$ 300.000.000			$ 300.000.000		$ 0	$ 0	$ 0
11	1.2.2: Implementación del Programa de Estímulos Culturales 2025	NA	$ 61.704.960	$ 438.295.040		$ 61.704.960	$ 388.295.041		$ 61.704.960	$ 388.295.041		$ 0	$ 49.999.999	$ 0
12	1.2.3: Implementación del programa Popayán Sin Fronteras: Programa de Circulación Artística 2025	NA		$ 200.000.000			$ 99.999.999			$ 99.999.999		$ 0	$ 100.000.001	$ 0
13	1.2.4: Fortalecimiento administrativo y operativo de los programas de estímulos de la Secretaría	NA	$ 300.000.000	$ 70.000.000		$ 150.600.000	$ 50.000.000		$ 150.600.000	$ 50.000.000		$ 149.400.000	$ 20.000.000	$ 0
14	1.3.1 : Desarrollo de Eventos culturales de alto reconocimiento local y nacional	NA	$ 3.354.965.225	$ 340.800.000		$ 3.078.507.526	$ 340.800.000		$ 3.078.507.526	$ 340.800.000		$ 276.457.699	$ 0	$ 0
15	1.3.2: Desarrollo de eventos de Popayán Cultural y Cultura al Barrio	NA	$ 422.400.000			$ 355.800.000			$ 355.800.000			$ 66.600.000	$ 0	$ 0
16	1.3.3 Desarrollo de eventos inherentes a las artes escénicas PULEP en Popayán	NA	$ 150.000.000			$ 127.870.260			$ 127.870.260			$ 22.129.740	$ 0	$ 0
17	1.3.4 Implementación de la Política Pública de Cocinas Tradicionales	NA	$ 54.000.000			$ 27.000.000			$ 27.000.000			$ 27.000.000	$ 0	$ 0
18	2.1.1 :TRANSFERENCIA A COLPENSIONES PARA ADMINISTRACION BENEFICIOS ECONOMICOS PERIODICOS (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACION)	NA	$ 150.000.000			$ 41.662.929			$ 41.662.929			$ 108.337.071	$ 0	$ 0
19	2.1.2 Fortalecimiento del ecosistema municipal de cultura, artístico y municipal.	NA	$ 1.359.049.470	$ 64.550.530		$ 768.992.640	$ 64.109.622		$ 768.992.640	$ 64.109.622		$ 590.056.830	$ 440.908	$ 0
20	2.2.1 Actualización, presentación, aprobación e implementación de la política pública de Salvaguarda de	NA	$ 44.000.000			$ 16.000.000			$ 16.000.000			$ 28.000.000	$ 0	$ 0
21	2.2.2. Desarrollo de documento de caracterización del sector cultural	NA	$ 32.000.000			$ 12.000.000			$ 12.000.000			$ 20.000.000	$ 0	$ 0
22	2.2.3. Levantamiento de información del observatorio	NA	$ 44.000.000			$ 20.800.000			$ 20.800.000			$ 23.200.000	$ 0	$ 0
23	2.2.4. Implementación del Observatorio cultural	NA	$ 60.000.000			$ 20.000.000			$ 20.000.000			$ 40.000.000	$ 0	$ 0
24	2.2.5. Consolidar el documento final (Reformulación del Acuerdo Municipal 018 del 2019: Fortalecimiento de la Escuela Municipal de Música de Popayán)	1 Resultado análisis de información	$ 16.000.000			$ 6.000.000			$ 6.000.000			$ 10.000.000	$ 0	$ 0

UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:		Secretaría de Cultura y Turismo		N° RADICACIÓN ORFEO		20252500564993		FECHA DE RADICACIÓN ORFEO					28/10/2025	
25	2.2.6: Definir variables y dimensiones de análisis (Formulación de la Política Pública de Fiestas tradicionales de enero (Carnavales/Fiestas de Pubenza, Fiesta de Reyes, Blancos y Negros..))	1 documento con diseño metodológico	$ 40.000.000			$ 34.000.000			$ 34.000.000			$ 6.000.000	$ 0	$ 0
26	3.1.1. Verificación de las necesidades de Adecuación de los centros culturales de la ciudad de Popayán	NA	$ 4.000.000						$ -			$ 4.000.000	$ 0	$ 0
27	3.1.2. Adecuación de los centros culturales de la ciudad de Popayán	NA	$ 200.000.000			$ 200.000.000			$ 200.000.000			$ 0	$ 0	$ 0
28	3.1.3. Apoyar el análisis del estado actual de la infraestructura del Teatro	NA	$ 61.500.000			$ 19.900.000			$ 19.900.000			$ 41.600.000	$ 0	$ 0
29	3.1.4. . Consolidar el diagnóstico actual con los estudios complementarios requeridos para la adecuación del teatro	NA	$ 40.000.000			$ 100.000			$ 100.000			$ 39.900.000	$ 0	$ 0
30	3.1,5. Verificación de las necesidades de Adecuación de los centros culturales de la ciudad de Popayán	NA		$ 4.000.000			$ 1			$ 1		$ 0	$ 3.999.999	$ 0
31	3.1.6 Adecuar Museos	NA		$ 200.000.000			$ 99.999.999			$ 99.999.999		$ 0	$ 100.000.001	$ 0
												$ 0	$ 0	$ 0
												$ 0	$ 0	$ 0
													$ 0	$ 0
SUBTOTAL POR FUENTE			**$ 7.761.432.156**	**$ 2.172.436.818**	**$0**	**$ 5.724.521.876**	**$ 1.728.655.192**	**$ 0**	**$ 5.724.521.876**	**$ 1.728.655.192**	**$ 0**	**$ 2.036.910.280**	**$ 443.781.626**	**$ 0**

UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaría de Cultura y Turismo	Nº RADICACIÓN ORFEO	20252500564993	FECHA DE RADICACIÓN ORFEO	28/10/2025
TOTAL 2025	$ 9.933.868.974	$ 7.453.177.068	$ 7.453.177.068	$ 2.480.691.906	

ACTIVIDADES A VIABILIZAR 2026

ACTIVIDADES INICALES / AJUSTADAS DEL PROYECTO						VALOR ANTERIOR MGA			VALOR AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES		
No.	ACTIVIDAD PROYECTO	ENTREGABLE	VALOR											
			PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	A	ENTREGABLE	$ 0	$ 0	$0	$ -	$ 0	$ 0	$ -	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	B	ENTREGABLE	$ 0	$ 0	$0	$ -	$ 0	$ 0	$ -	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	C	ENTREGABLE	$ 0	$ 0	$0	$ -	$ 0	$ 0	$ -	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL POR FUENTE			$ 0	$ 0	$0	$ -	$ 0	$ 0	$ -	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL 2026			$ 0			$ 0			$ 0			$ 0		
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO			$ 9.933.868.974			$ 7.453.177.068			$ 7.453.177.068			$ 2.480.691.906		

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2025

FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	Producto	Código Rubro	Vr rubro anterior cert	Vr de la modificación	Vr rubro ajustado	Saldo
Recursos Propios		1801	3301090	2.3.2.02.02.005.029	$ 88.600.000		$ 88.600.000	
		1103	3301090	2.3.2.02.02.005.030	$ 7.400.000		$ 7.400.000	
		1103	3301038	2.3.2.02.02.005.031	$ 20.000.000		$ 20.000.000	
		1103	3301069	2.3.2.02.02.008.126	$ 40.000.000		$ 40.000.000	
		1103	3301122	2.3.2.02.02.008.128	$ 110.400.000		$ 110.400.000	
		1101	3301054	2.3.2.02.02.008.129			$ -	
		1101	3301054	2.3.2.02.02.008.130	$ 77.000.000		$ 77.000.000	
		1103	3301054	2.3.2.02.02.008.131	$ 49.600.000		$ 49.600.000	
		1103	3301129	2.3.2.02.02.008.132	$ 50.000.000		$ 50.000.000	
		1103	3301126	2.3.2.02.02.008.133	$ 279.400.000		$ 279.400.000	
		1103	3301126	2.3.2.02.02.008.134	$ 226.000.000		$ 226.000.000	
		1103	3301126	2.3.2.02.02.008.135	$ 40.200.000		$ 40.200.000	
		1101	3301129	2.3.2.02.02.008.136	$ 205.705.040		$ 205.705.040	
		1103	3301129	2.3.2.02.02.008.137	$ 131.892.301		$ 131.892.301	
		1103	3301129	2.3.2.02.02.008.139	$ 79.107.699		$ 79.107.699	
		1101	3301099	2.3.2.02.02.008.140	$ 40.800.000		$ 40.800.000	
		1101	3301053	2.3.2.02.02.009.092	$ 19.200.000		$ 19.200.000	
		1801	3301053	2.3.2.02.02.009.095	$ 195.388.845		$ 195.388.845	
		6301	3301053	2.3.2.02.02.009.096	$ 24.599.762		$ 24.599.762	
		1101	3301053	2.3.2.02.02.009.097	$ 208.000.000		$ 208.000.000	
		1803	3301129	2.3.3.07.01.002.01	$ 41.662.929		$ 41.662.929	
		1103	3301053	2.3.2.02.02.009.116	$ 173.468.681		$ 173.468.681	
		1802	3301085	2.3.2.02.01.004.047	$ 3.349.291		$ 3.349.291	
		1112	3301090	2.3.2.02.02.005.070	$ 104.000.000		$ 104.000.000	
		1112	3301126	2.3.2.02.02.008.281	$ 119.749.470		$ 119.749.470	
		1112	3301054	2.3.2.02.02.008.282	$ 24.000.000		$ 24.000.000	
		1112	3301129	2.3.2.02.02.008.283	$ 291.237.600		$ 291.237.600	
		1112	3301129	2.3.2.02.02.008.284	$ 39.050.000		$ 39.050.000	
		1802	3301053	2.3.2.02.02.009.168	$ 118.600.000		$ 118.600.000	
		1132	3301053	2.3.2.02.02.009.169	$ 194.050.000		$ 194.050.000	
		1112	3301053	2.3.2.02.02.009.170	$ 2.552.600.000		$ 2.552.600.000	
		6302	3301053	2.3.2.02.02.009.171	$ 103.270.498		$ 103.270.498	
		1101	3301054	2.3.2.02.02.009.188	$ 61.704.960		$ 61.704.960	
		1802	3301085	2.3.2.02.01.003.061	$ 4.484.800		$ 4.484.800,00	
SUBTOTAL PROPIOS					$ 5.724.521.876	$ 0	$ 5.724.521.876	$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0	0	0	0	0	$ 0	$ 0
	Alimentación Escolar	0	0	0	0	0	$ 0	$ 0
	Educación	0,00	0	0	0	0	$ 0	$ 0
	Primera infancia	0,00	0	0	0	0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Cultura	4701	3301122	2.3.2.02.01.003.025	43600000	0	$ 43.600.000	$ 0
		4701	3301122	2.3.2.02.01.003.026	20000000	0	$ 20.000.000	$ 0
		4701	3301126	2.3.2.02.01.003.027	0	0	$ 0	$ 0
		4701	3301043	2.3.2.02.02.005.032	100000000	0	$ 100.000.000	$ 0
		4701	3301085	2.3.2.02.02.008.127	23000000	-1300000	$ 21.700.000	$ 0
		4703	3301129	2.3.2.02.02.008.138	16559092	0	$ 16.559.092	$ 0
		4701	3301052	2.3.2.02.02.008.141	20000000	-100000	$ 19.900.000	$ 0
		4701	3301054	2.3.2.02.02.009.090	263107699	0	$ 263.107.699	$ 0
		4701	3301054	2.3.2.02.02.009.093	136892301	0	$ 136.892.301	$ 0
		4701	3301053	2.3.2.02.02.009.094	240800000	0	$ 240.800.000	$ 0
		4701	3301053	2.3.2.02.02.009.099	100000000	0	$ 100.000.000	$ 0
		4701	3301052	2.3.2.02.02.008.166	40000000	-29900000	$ 10.100.000	$ 0
		4701	3301122	2.3.2.02.02.008.167	44600000	0	$ 44.600.000	$ 0
		4701	3301126	2.3.2.02.02.008.168	169250530	0	$ 169.250.530	$ 0
		4702	3301054	2.3.2.02.02.009.167	438295040	0	$ 438.295.040	$ 0
		4701	3301129	2.3.2.02.02.008.302	47550530	0	$ 47.550.530	$ 0
		4701	3301122	2.3.2.02.02.009.207	25000000		$ 25.000.000	$ 0
		4701	3301085	2.3.2.02.01.003.062		1723200	$ 1.723.200	$ 0
		4701	3301085	2.3.2.02.01.004.074		29576800	$ 29.576.800	$ 0
	Prop Geral Deporte	0,00	0	0	0	0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Libre Dest	0,00	0	0	0	0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Libre Invers	0,00	0	0	0	0	$ 0	$ 0
	Ribereños	0,00	0	0	0	0	$ 0	$ 0
	Salud	0,00	0	0	0	0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL SGP					$ 1.728.655.192	$ 0	$ 1.728.655.192	$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)					0	0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					0		$ 0	$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN					$ 7.453.177.068	$ 0	$ 7.453.177.068	$ 0

UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaría de Cultura y Turismo	Nº RADICACIÓN ORFEO	20252500564993	FECHA DE RADICACIÓN ORFEO	28/10/2025

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2026

FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	Producto	Código Rubro	Vr rubro anterior cert	Vr de la modificación	Vr rubro ajustado	Saldo
Recursos Propios		0,00	0	0			$ 0	
		0,00	0	0			$ 0	
		0,00	0	0			$ 0	
		0,00	0	0			$ 0	
		0,00	0	0			$ 0	
		0,00	0	0			$ 0	
		0,00	0	0			$ 0	
		0,00	0	0			$ 0	
		0,00	0	0			$ 0	
		0,00	0	0			$ 0	
		0,00	0	0			$ 0	
		0,00	0	0			$ 0	
SUBTOTAL PROPIOS					**0**	**0**	**$ 0**	$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0,00	0	0			$ 0	
	Alimentación Escolar	0,00	0	0			$ 0	
	Educación	0,00	0	0			$ 0	
	Primera infancia	0,00	0	0			$ 0	
	Prop Gral Cultura	0,00	0	0			$ 0	
	Prop Geral Deporte	0,00	0	0			$ 0	
	Prop Gral Libre Dest	0,00	0	0			$ 0	
	Prop Gral Libre Invers	0,00	0	0			$ 0	
	Ribereños	0,00	0	0			$ 0	
	Salud	0,00	0	0			$ 0	
SUBTOTAL SGP					**0**	**0**	**$ 0**	$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)							$ 0	
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					**0**	**0**	**$ 0**	$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN					**0**		**$ 0**	$ 0
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO					**$ 7.453.177.068**	**$ 0**	**$ 7.453.177.068**	$ 0

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

RESUMEN ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PRESENTE AJUSTE

FUENTE/VIGENCIA	2025	2026	TOTAL
VALOR TOTAL SOLICITUDES ANTERIORES	**$ 7.453.177.068**	**0**	**$ 7.453.177.068**
Municipio recursos propios **presente solicitud**	$ 0	$ 0	$ 0
Municipio SGP **Presente solicitud**	$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes **Presente solicitud**	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL SOLICITADO PRESENTE AJUSTE	**$ 7.453.177.068**	**$ 0**	**$ 2.986.512.929**

MODIFICACIÓN A POLITICA TRANSVERSAL (Marque con X)

Desplazados		Víctimas		Grupos étnicos		Equidad Mujer	
Construcción de Paz		Indígenas		Gestión Riesgo		Cambio climático	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				Ninguno			

Trazador 1		**Trazador 2**		**Trazador 3**	
Nombre:		Nombre:		Nombre:	0
Valor		Valor:		Valor:	$ 0
No. Hombres		No. Hombres		No. Hombres	

UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaría de Cultura y Turismo	**N° RADICACIÓN ORFEO**	20252500564993	**FECHA DE RADICACIÓN ORFEO**			28/10/2025
No. Mujeres		No. Mujeres		No. Mujeres			

El proyecto es CONSISTENTE con las políticas, objetivos, programas y metas del Plan Municipal de Desarrollo vigente y se enmarca dentro del Plan en los siguientes niveles estratégicos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO		**ALIANZA CON POPAYAN 2024-2027**	
ARTICULACIÓN PDM	**NUMERACIÓN**	**DESCRIPCIÓN**	**% ARTICULACIÓN**
LÍNEA ESTRATÉGICA	2	POPAYÁN JUSTA, INCLUYENTE, EQUITATIVA Y EN PAZ	100
PROGRAMA	2.42	Alianza por la gobernanza cultural	100
META O PRODUCTO	2.42.1.	Documentos tecnicos sector artistico	1
META O PRODUCTO	2.42.2.	Biblioteca municipal	2000
META O PRODUCTO	2.42.3.	Estrategia de promoción de la lectura la escritura y la oralidad	2000
META O PRODUCTO	2.42.4.	Estimulos para la cultura	50
META O PRODUCTO	2.42.5.	Documentos tecnicos de formacion artística y cultural, y Patrimonio material e inmaterial	3
META O PRODUCTO	2.42.6.	Fortalecimiento de las Escuelas culturales, artísticas y musicales.	10
META O PRODUCTO	2.42.7.	Eventos de agenda multicultural y promoción de la cultura payanesa y marca ciudad	12
META O PRODUCTO	2.42.8	ción e implementación de la política pública de Salvaguarda de procesiones de Semana Sa	1
META O PRODUCTO	2.42.9.	Fortalecimiento del ecosistema municipal de cultura, artistico y musical	1
META O PRODUCTO	2.42.10.	Adecuacion de centros culturales	2
META O PRODUCTO	2.42.11.	Observatorio cultural y turistico	1
META O PRODUCTO	2.42.12.	Adecuacion del teatro Bolívar	1
META O PRODUCTO	2.42.13.	Gestores culturales con procesos de educacion formal	60
META O PRODUCTO	2.42.14	Adecuacion de museos	1

DOCUMENTO SOPORTE ACTUALIZADO	**SI**	**NO**	**N/A**
Viabilidad sectorial	X		
Viabilidad técnica	X		
Viabilidad de estudios y diseños			X
Cronograma			X
Presupuesto	X		
Documento técnico del proyecto	X		

GABRIEL ENRIQUE FERNANDEZ SILVA
Secretario de Cultura y Turismo

Proyectó Maria Alicia Leyton Ceron